

CORPORACION EL JAZMÍN S.A. "JAMINCORP"

Samborondón, 17 de Mayo de 2018

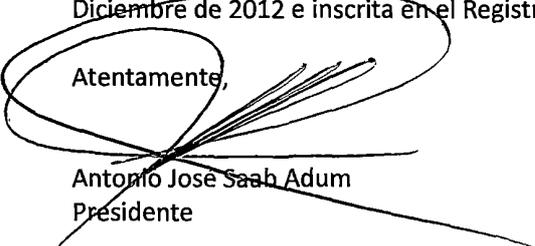
Señor:
ANTONIO MANUEL SAAB CHEDRAUI
Ciudad

Cúpleme informarle que la junta general ordinaria de accionistas de la compañía CORPORACION EL JAZMIN S.A., "JAZMINCORP", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL, de la misma por un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento, en el Registro Mercantil.

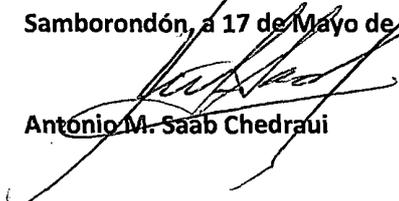
En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de aumento de capital, transformación, reforma y adopción de nuevos estatutos sociales, celebrada el 1 de Agosto de 1987, ante la notaria, Dra. Norma Plaza de García, inscrita en el registro mercantil el 25 de Noviembre de 1987 y en la escritura de cambio de objeto social, denominación y reforma de estatutos, de la compañía Inmobiliaria El jazmín C.A., por CORPORACIÓN EL JAZMIN S.A. "JAZMINCORP", celebrada el 4 de Diciembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 1 de Abril de 2013.

Atentamente,


Antonio José Saab Adum
Presidente

Yo, Antonio Manuel Saab Chedraui, Acepto el cargo para el que he sido designado.
Mi nacionalidad es Ecuatoriana. Mi cédula de identidad es # 09.00717943
Samborondón, a 17 de Mayo de 2017


Antonio M. Saab Chedraui


REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA


TRÁMITE NÚMERO: 1365

3747799TRJJNRH

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1013
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	509
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

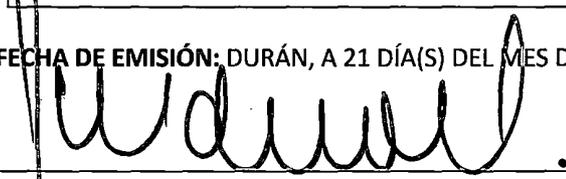
1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION EL JAZMIN S.A. JAZMINCORP
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SAAB CHEDRAUI ANTONIO MANUEL
IDENTIFICACIÓN	0900717943
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 JUN 2013

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: *A. J. M.*

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
GUAYAQUIL
SAMBOCORDON

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
GUAYAQUIL
SAMBOCORDON